



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2020, en el punto 4 del Orden del día: ***Propuesta de la Comisión de Estudios Propios: 4.2. Aprobación, si procede, de precios propuestos por la Universidad de la Experiencia para el curso 2020-2021.***

ACORDO:

A propuesta del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social y, a tenor de lo previsto en el Reglamento de *Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza*, en sus artículos 44 y 65 a 76, por el que se da carta de naturaleza a la Universidad de la Experiencia como estudio propio para la atención de las personas mayores, aprobar los precios de matrícula para el curso 2020-2021, en el que, debido a que la enseñanza será online se ha decidido hacer una disminución de 65 euros respecto a los precios del curso anterior.

El precio para la matrícula será como sigue:

- Sede de Huesca 130 euros
- Sede de Teruel 130 euros
- Sede de Zaragoza 130 euros

Para los alumnos del curso 2019-2020 que no pudieron finalizar el curso por la suspensión debido a la pandemia, habrá un descuento adicional de 30 euros.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 29 de junio de 2020